

Agosto 27, 2014 El ministro de Desarrollo Social, Alfredo Rodríguez, oficializó hoy la entrega de una vivienda a una adulta mayor ciega en situación de extrema vulnerabilidad socio-económica del barrio Nueva España, en Centenario. La medida extraordinaria fue cumplida luego de un compromiso asumido por el titular de la cartera Social durante el temporal de lluvia que azotó a la provincia en abril. En esa ocasión, el agua había arrasado con la casilla precaria en la que vivía la mujer junto con su familia.

Rodríguez explicó que “el compromiso surgió del análisis del caso de extrema vulnerabilidad” y que “si bien no hay un derecho a pedir una vivienda, existe una garantía mínima para las personas que afrontan este tipo de situaciones, por lo que garantizar la solución habitacional era necesario”.

Agosto 27, 2014

El ministro de Desarrollo Social, Alfredo Rodríguez, oficializó hoy la entrega de una vivienda a una adulta mayor ciega en situación de extrema vulnerabilidad socio-económica del barrio Nueva España, en Centenario.

La medida extraordinaria fue cumplida luego de un compromiso asumido por el titular de la cartera Social durante el temporal de lluvia que azotó a la provincia en abril. En esa ocasión, el agua había arrasado con la casilla precaria en la que vivía la mujer junto con su familia.

Rodríguez explicó que “el compromiso surgió del análisis del caso de extrema vulnerabilidad” y que “si bien no hay un derecho a pedir una vivienda, existe una garantía mínima para las personas que afrontan este tipo de situaciones, por lo que garantizar la solución habitacional era necesario”.

*Leer nota completa en:* Neuquén Informa [\(+\)](#)